

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS - PEDRO GALVEZ

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MPSM/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : "RENOVACIÓN DE PUENTE; EN EL(LA) VIA VECINAL EMP. CA-1585 (PUENTE RESBALOSO), LOCALIDAD DE SHITAMALCA DISTRITO DE PEDRO GALVEZ, PROVINCIA SAN MARCOS, DEPARTAMENTO CAJAMARCA" CON CUI N° 2528590

Ruc/código :	20610431357	Fecha de envío :	21/06/2023
Nombre o Razón social :	MEGA CONSTRUCTORA DEL NORTE E.I.R.L.	Hora de envío :	15:51:36

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

SE OBSERVA LA DEFINICION DE OBRAS SIMILARES Y SE SOLICITA AL COMITE CONSIDERAR EL TERMINO RENOVACIÓN PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS IGUALES Y SIMILARES POR LO QUE EN CONFORMIDAD CON EL ART° 2 DE LA LEY DE CONTRATACIONES SOLICITAMOS ACOGER LA PRESENTE OBSERVACIÓN

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: b Página: 57

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART 2 REGLAMENTO DE LEY DE CONTRATACIONES

### Análisis respecto de la consulta u observación:

En concordancia con el Art° 16,1 del TUO de la ley de contrataciones señala; "El área usuaria requiere los bienes, servicios u OBRAS a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad", por lo que este comité NO ACOGE la observación planteada por el participante, y se aclara que para definición de obras similares se considerará como obra similar a la construcción y/o creación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o rehabilitación y/o renovación de puentes de carretera que contengan como mínimo los siguientes componentes: demolición de puente existente, excavación en suelo gravoso bajo agua, sub estructura; estribos y aleros, super estructura, concreto f'c= 210kg/cm2 bajo el agua, dispositivos de apoyo (móvil y fijo), juntas asfáltica en estribo/losa, juntas de dilatación con teknoport, baranda metálica, sistema de drenaje, muros de gaviones o defensa ribereña, geotextil, Vigilancia, Prevención Y Control De Covid-19, mitigación de impacto ambiental y falso puente de madera rolliza

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO SE ACOGE